Univesidad del Valle Facultad de Ciencias de la Administración CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.22

FECHA: 8 de junio de 2010 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón de reuniones edificio 126

ASISTENTES:

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Decano.

PROF. OMAR JAVIER SOLANO Vicedecano Académico

PROF. CARLOS HERNAN GONZÀLEZ En representación de la Directora (e) de Investigaciones y Posgrados

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. SANDRA RIASCOS Representante Profesoral

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

Invitado para el segundo punto: profesor Felix Matiz. Invitado para el tercer punto: profesor Enrique Estupiñán

No asistió la Representación Estudiantil.

PRESIDIO LA REUNION: PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Análisis del Plan de Desarrollo de la Facultad y Propuesta de Plan de Trabajo para su terminación. Profesor invitado Félix Matiz .
- 3. Aprobación Actas No.20 y 21 de 2010.
- 4. Grupo musical de la Facultad. Profesor invitado: Enrique Estupiñán
- 5. Revisión del Plan de Acción y Metas de la Facultad de Ciencias de la Administración 2010.
- 6. Informe del Decano.
- 7. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.
- 8. Correspondencia.
- 9. Casos estudiantiles
- 10. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 a.m hay quórum reglamentario e inicia la reunión.

2. Análisis del Plan de Desarrollo de la Facultad y Propuesta de Plan de Trabajo para su terminación. Profesor invitado Félix Matiz Aprobación Actas No.20 y 21 de 2010.

El profesor Felix Matiz inicia la presentación exponiendo su concepto sobre el documento borrador que le fué entregado. Aunque la información de los entornos está muy completa, el análisis de los mismos debe ser mejorado pues se pierden los factores claves en medio de tanta información. El benchmarking hay que

completarlo con un análisis de fortalezas y debilidades de varias universidades. El documento carece de aspectos importantes que son:

- 1. Dónde están y que opinan los egresados.
- 2. Falta la percepción de los empresarios acerca de las competencias de nuestros egresados.
- 3. Falta información sobre cuántas personas se han graduado y el tiempo que demoraron para terminar la carrera.
- 4. No se detecta una armonía entre la investigación con los posgrados y el Instituto de Prospectiva.
- 5. El estudio de clima organizacional no se utiliza para fines concretos.
- Falta análisis de la matriz DOFA en cuanto a los factores claves. No comparte la forma de DOFA que se utilizó.

Su propuesta de trabajo es la siguiente:

- 1. Resumir el trabajo realizado sobre el entorno para identificar factores claves.
- 2. Completar el Benchmarking con las Universidades de la Región.
- 3. Analizar el estudio de los clientes para identificar oportunidades de mejorar
- 4. Analizar estudio de necesidades de profesionales- posgrados de la región.
- 5. Realizar un diagrama de relaciones de los distintos elementos.
- 6. Elaborar una visión en términos de Metas Grandes y Audaces MEGAS
- 7. Hacer análisis FDOA de cara a la visión y construír un diagrama de relaciones.
- 8. Definir proyectos estratégicos direccionados hacia la visión.
- 9. Definir estructura necesaria para cumplir con dichos proyectos.
- 10. Definir los planes de acción para el primer año.

La metodología de trabajo será por sesiones con personas responsables y grupos. El tiempo para terminación del plan de desarrollo puede ser de siete dias completos, pero depende de la disponibilidad de la agenda de los directivos de la Facultad.

El Decano considera acertada la propuesta presentada el dia de hoy por el profesor Matiz y recuerda que el plan de la Facultad debe enmarcarse dentro de los cinco lineamientos estratégicos de la Universidad.

El profesor Carlos Cobo solicita al profesor Felix Matiz incluir en su propuesta de plan de desarrollo, la extensión y la investigación. En su concepto, la Facultad de Administración no necesariamente debe limitarse a las cinco líneas estratégicas de la Universidad, puesto que terminado el análisis pueden resultar otras adicionales. Por último, sugiere proponer indicadores a partir de la visión. Hace un llamado a incluír las Universidades públicas y privadas mejor posicionadas en Latinoamérica.

El profesor Jorge Rivera señala que el estudio del entorno es irregular, se extiende en temas irrelevantes, y no se interrelaciona, sino que se tratan como si fueran comportamientos estancos. En cuanto al benchmarking, considera que en nuestro caso debemos compararnos con otras universidades tanto en pregrado como en posgrado, que no son exclusivamente las universidades de la ciudad de Cali o de la región; tenemos que ver nuestros referentes nacionales e inclusive internacionales ahora que tenemos como objetivo estratégico la internacionalización. Como Universidad pública nuestros clientes son diferentes en el pregrado, dado que debemos rendir cuentas y resultados al Estado, el cual sería nuestro principal cliente. Nuestro punto de comparación para calidad académica e investigación son las Universidades públicas en Colombia, más que en la región.

Para terminar el profesor Rivera señala que el punto de estructura organizacional es clave, pues si logramos superarlo, hemos logrado un gran avance en el plan de desarrollo. Sugiere que el plan de acción sea a tres años, en concordancia con el período de gestión de un Decano, con planes de trabajo anuales.

El Decano considera que la primera instancia para elaborar un documento plan de desarrollo bajo la asesoría externa sería el Consejo de Facultad, de allí descender a los Comités de Departamento, Comité de Investigaciones, Comité de Currículo, Comités de Programa, y unidad de extensión.

Los Consejeros concluyen que este proyecto se realice siguiendo las siguientes fases:

- Elaboración de propuesta en el Consejo
- Discusión de la misma en Comités varios.
- discusión en Claustro

El profesor Felix Matiz hace la analogía con el Comité de Planeación Estratégica que se conforma en una empresa privada. En la Facultad sería el Consejo de Facultad. De allí surgirá una propuesta para discusión por medio de talleres participativos de los profesores. La última instancia es el Claustro.

Sin embargo, el punto de partida es el estudio de Benchmarking, a partir del cual el Consejo elabora el documento primario acompañado por el asesor, en el término de una semana. El tiempo total serán unos cinco meses contando el tiempo de vacaciones. El Decano solicita al Dr. Felix Matiz un cronograma detallado de las etapas y las fechas.

En cuanto al costo, el profesor Matiz no presenta una cotización, y manifiesta que depende del tiempo que intervendrá. Queda pendiente de su entrega una vez presente la propuesta con el cronograma.

3. Aprobación Actas No.20 y 21 de 2010.

Con algunas observaciones se aprueban las Actas 20 y 21 de 2010.

4. Grupo Musical de la Facultad

Antes de iniciar la intervención del profesor Enrique Estupiñán, los miembros del Consejo discuten acerca de la justificación de un grupo musical en la FCA.

El profesor Estupiñán manifiesta que el grupo surge como un factor de bienestar universitario, pues en la Sede San Fernando hay tantos estímulos como en Meléndez. La idea inició en el año 2000, pero fué durante la Decanatura del profesor Leonel Leal, que se compraron los primeros instrumentos y se contrató un director. Las presentaciones no han sido continuas puesto que para cada una se requiere logística y presupuesto.

El profesor Estupiñán propone como complemento una solicitud de patrocinio desde la Vicerrectoría de Bienestar para que el grupo tenga recursos que permitan su continuidad y el mantenimiento de equipos.

La idea del grupo es crecer, por lo cual se solicita la compra de un equipo de sonido para las presentaciones en el auditorio, el cual servirá para todos los eventos que se realicen en dicho espacio.

El profesor espera contar con el apoyo de la Facultad. Los Consejeros consultan qué tipo de presentaciones está el grupo en capacidad de hacer. Se solicita su presencia en todos los eventos de la Facultad como la semana universitaria, inducción de primer semestre, reuniones de fin de año, novenas de navidad, día del profesor, etc.

El profesor Estupiñán responde que el grupo puede tocar los temas que ensayan los sábados. Desafortunadamente, los estudiantes se gradúan o desertan, de forma que en algunas fechas deben hacer adaptaciones de los temas ensayados con los anteriores músicos, según las personas que quedan y las nuevas que se incorporen.

Se requiere la compra de algunos instrumentos según listados que entrega el profesor, el cual contiene tres escenarios, lo mínimo es el sonido, y una guitarra eléctrica.

El profesor Estupiñán informa que en el semestre febrero- junio de 2010 el grupo acompañó la inducción de estudiantes de primer semestre, reunión de profesores, y la semana universitaria en 2009.

Los Consejeros están de acuerdo en que es necesario dotar el auditorio con un sonido adecuado para un grupo musical, de manera que se pueda desarrollar todo tipo de actividades culturales. Se espera que la compra del sonido y la guitarra eléctrica redunden en el compromiso del grupo para acompañar los eventos de la FCA. Para tal efecto, el profesor presenta tres cotizaciones:

- 1. Instrumentos, equipo musical y amplificador, por valor de \$11.430.513.
- 2. Instrumentos musicales mínimos y elementos necesarios para su funcionamiento por valor de \$5.703.606.
- 3. Guitarra eléctrica, bases, y equipo de amplificación por valor de \$1.371.207.

Queda pendiente para aprobación una de las propuestas, en una siguiente reunión.

Se concluye que el grupo musical responde en la medida que se les ponga agenda.

5. Revisión del Plan de Acción y Metas de la Facultad de Ciencias de la Administración 2010.

Se aplaza el desarrollo de este punto para la próxima reunión. Cada Jefe de Departamento traerá para revisión o ajuste las metas e indicadores acordadas en Comité o Claustro.

6. Informe del Decano

- 6.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que asistió al Open House de la Maestría en Administración en convenio con la Universidad Surcolombiana de Neiva. La organización fué excelente, con publicidad en prensa y televisión. Los estudiantes presentaron sus trabajos de investigación e invitaron a otros posibles candidatos de la Especialización en Alta Gerencia.
- 6.2 El Decano reitera que a todo profesor visitante se le debe tramitar su Resolución de Profesor visitante Honorario del Consejo Académico.
- 6.3 El Decano informa que disfrutará de vacaciones entre el 8 y el 20 de junio de 2010, fechas durante las cuales lo reemplazará en el cargo el profesor Omar Solano. No obstante, debe reintegrarse el 8 para presidir Consejo de Facultad y asistir al Consejo Académico, el día 9 para representar a la Facultad en reunión de ASCOLFA, y el 15 para presidir ceremonia de ascenso del profesor Murillo.
- 6.4 La Oficina Jurídica envió el día 2 de junio de 2010, el modelo de contrato de crédito condonable para vincular asistentes de docencia. Se enviará copia al profesor Carlos Hernán González, al Vicedecano Académico, y al Coordinador Administrativo.
- 6.5 La profesora Patricia González solicita asistente de docencia para su reemplazo en los cursos del próximo semestre, y para asumir las direcciones de trabajos de grado a su cargo. El Jefe del Departamento lo expondrá en su informe.
- 6.6 El 2 de junio el profesor Rodríguez asistió a reunión citada por la oficina de planeación, para hacer seguimiento al plan de acción 2008-2011. Se hizo un llamado a la Facultad de Administración, puesto que no ha presentado el informe de metas plan de acción 2010. Por tanto, se reitera a los Jefes del Departamento presentarlo en la próxima reunión para revisión del Consejo y su posterior consolidación por Facultad.

7.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

7.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

- 7.1.1 El profesor Carlos Cobo informa que convocó a los profesores interesados en ocupar el cargo de Director de la Maestría en Administración, por vencimiento del período del profesor Benjamín Betancourt.
- 7.1.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Luís Aurelio Ordoñez** el día 10 de junio de 2010 en la ciudad de Popayán para asistir a la Convocatoria Final Foro Reforma a la Ley 30, a realizarse en la Universidad del Cauca. Los gastos correrán por cuenta de la Universidad del Cauca. Se aprueba.

Profesores **Benjamín Betancourt y Henry Mosquera** el día 11 de junio de 2010 para asistir al primer taller de prospectiva, a realizarse en el municipio de Roldanillo, Valle, con el proyecto de investigación "Definición de la Agenda Prospectiva de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Cadena de la Pitaya Amarilla, a partir de Sistemas de Inteligencia Tecnológica" Los gastos correrán por cuenta del Convenio 158 de 2008. Se estudia la comisión y se aprueba. No obstante, se enviará carta al profesor Betancourt advirtiéndole que en adelante, el Consejo no aprobará comisiones académicas hasta tanto se encuentre a paz y salvo con sus compromisos como Director del Programa de Maestría en Administración, en particular con el plan de trabajo para la acreditación.

- 7.1.3 El profesor **Henry Caicedo Asprilla** solicita apoyo económico de la Facultad para financiar los pasajes Bucaramanga- Cali al profesor Antonio Vásquez Barquero, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. El profesor Vásquez estará en Colombia por invitación de la Universidad Industrial de Santander. Se solicita a pasaje aéreo Bucaramanga- Cali; alojamiento en Cali los días 17 y 18 de junio; y alimentación del 17 al 19 de junio de 2010. Son dos propósitos: 1. Charla con el grupo de investigación en Políticas Públicas, 2. Conferencia sobre desarrollo económico local para estudiantes de Maestría y profesores, · Charla con el Instituto de Prospectiva y profesores, 4. Charla con el grupo de previsión y pensamiento estratégico. Se aprueba.
- 7.1.4 Renovación comisión estudios para el profesor Guillermo Murillo Vargas con el 50% del tiempo entre el 1 de julio y el 30 de agosto de 2010 para terminar su Tesis Doctoral. Se aprueba y se dará trámite ante la Comisión de Estímulos.
- 7.1.5 El profesor Carlos Cobo solicita al Consejo aprobar los cupos de profesores ocasionales, asistentes de docencia, profesionales de investigación, monitores de docencia, monitores administrativos y monitores de investigación para el semestre agosto- diciembre de 2010.

Se ratifica que los cupos de docentes ocasionales asignados a la Facultad se destinan exclusivamente al reemplazo de profesores que ocupan cargos en la administración central, los cupos vacantes por convocatoria, y jubilados. Los cupos de asistentes de docencia son 7 TC y los aprueba la Vicerrectoría Académica. Los profesores ocasionales son 11 TC.

El Decano solicita al Coordinador Administrativo presentar en la próxima reunión un informe completo de los cupos de profesores ocasionales y presupuesto ejecutado en el semestre febrero-junio 2010, así como el saldo disponible para el segundo semestre.

Se incluye en el orden del día para la próxima reunión para lo cual la Secretaria del Consejo traerá la información correspondiente a los cupos aprobados por el Consejo en el período febrero-junio de 2010.

7.2 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Solano

- 7.2.1 El profesor Omar Solano recibió comunicación de la DACA en la cual recuerdan que la Facultad ha iniciado trámite de creación de los programas de Derecho y Maestría en Finanzas, los cuales fueron devueltos a la Facultad con algunos requerimientos. El Vicedecano a su vez, solicitó a la profesora Raquel la terminación del documento según el nuevo Decreto.
- 7.2.2 La Oficina de Planeación invitó a la conformación del mapa de riesgos de todas las Facultades, el cual se discutirá en reunión convocada para el día de hoy.
- 7.2.3 El día 4 de junio se realizó el penúltimo Comité Central de Currículo. Se aprobó actualización del programa de Psicología y de Odontología, así como la extensión del programa de Contaduría (nocturno) a la Sede Caicedonia.
- 7.2.4 Se hizo la aclaración de la aproximación de dos decimales a uno, en el evento de los promedios acumulados en el pregrado, para efectos de la continuidad de un estudiante que reincide en bajo rendimiento académico. Lo anterior, dado que el promedio es uno de los requisitos que definen si el estudiante conserva el cupo en la Universidad según los artículos 62 y 63 del Acuerdo 009 de 1997. El Vicerrector Académico enviará un Memorando que dará claridad interpretativa al respecto.

- 7.2.5 El día 4 de junio de 2010 cerró la convocatoria para profesores nombrados y hora cátedra interesados en coordinar la oficina de acreditación y calidad académica. El único candidato es el profesor Luis Alberto Pérez. Su hoja de vida fue presentada en el Comité de Currículo de la Facultad, el cual desea estudiar la hoja de vida del profesor.
- 7.2.6 El Decano y el Vicedecano Académico acompañaron al Director del Programa de Contaduría en la reunión de empresarios convocada para efectos de la reacreditación.

7.3 Informe del profesor Carlos Hernán González en representación de la profesora Mónica García, Directora (e) de Investigaciones y Posgrados.

- 7.3.1 El profesor Carlos Hernán González informa que la semana anterior, no se programo la reunió el Comité Central de Investigaciones, se trabajo en la revisión y actualización de los datos sobre la información de candidatos a distinciones para investigadores y grupos de investigación. Que fueron propuestos por la Facultad.
- 7.3.2 El profesor Carlos Hernán González informa el número de pines de admisión vendidos en los programas de posgrado de la facultad para el semestre agosto-diciembre de 2010. Y el número de inscripciones en la web, también informa que hoy terminan las inscripciones.
- 7.3.3 El profesor González solicita invitar al Consejo a los Directores de Grupos de Investigación al Consejo para hablar sobre el Instituto, junto con el profesor Javier Medina. Es necesario discutir con ellos las responsabilidades y roles dentro del Instituto. Se aprueba.

7.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

7.4.1 El Comité del Departamento recomienda la siguiente Comisión Académica

Profesor **Carlos Angel** el día 9 de Junio de 2010, para asistir al Foro Guía ISO-Icontec sobre Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el auditorio Fundadores de la Universidad EAN, en la ciudad de Bogotá. Durante el estudio de ésta comisión, se discute que el profesor no está a paz y salvo con sus compromisos de investigación. Surge la inquietud si algún profesor ha pasado el tope máximo de tiempo en Comisión de acuerdo con la Resolución No. 031 de CS -2004. Se aprueba y se enviará carta informando que no se aprobará otra comisión hasta tanto se encuentre a paz y salvo con sus compromisos como docente de la Facultad. Se solicita al administrador Carlos Soto llevar control de días de comisión en el semestre.

- 7.4.2 El CIESA propone entregar a la Facultad la versión actualizada del software contable CG1 con sistema ARP, a cambio de capacitación. El Comité de Departamento respalda la posibilidad de obtenerla, teniendo en cuenta que la adquisición de software específico fue una de las observaciones de la acreditación. El proveedor ha enviado un borrador de convenio que fue revisado por la abogada Jenny Viáfara de la Oficina Jurídica, y por la profesora Sandra Riascos en cuanto a lo técnico. La abogada manifiesta que dado que involucra recursos de la Universidad no debe superar un año y elaborarse la respectiva reserva presupuestal.
- El Consejo de la Facultad solicita al Coordinador Administrativo revisar las condiciones con el fin de aclarar si se trata de una donación. Se aprueba la compra del software, pagadero con un cupo en un programa de Maestría en Administración.
- 7.4.3 Se trae a consideración del Consejo la solicitud de la profesora Patricia González, en el sentido de vincular asistente de docencia para asumir los cursos que ella dictaba, como también designar profesores para que continúen con la Dirección de Trabajos de Grado. Actualmente dirige 11 tesis: 7 en pregrado y 4 en Maestría. El Comité del Departamento estudió la situación y recomienda que a la profesora se le ratifique la aprobación de su Comisión Posdoctoral, siempre y cuando se comprometa con continuar las direcciones de trabajos de grado. El Comité del Departamento reitera que los cursos del semestre agosto-diciembre de 2010 son asignados por el Jefe del Departamento de acuerdo con los procedimientos establecidos en la normatividad vigente.

El Consejo estudia la situación, encontrando que el Consejo Académico aprobó la Comisión Posdoctoral bajo la recomendación del Consejo de Facultad y Comité de Departamento, quienes dieron constancia que la profesora estaba a paz y salvo con sus compromisos docentes, de investigación y extensión.

El consejo enviará comunicación a la profesora manifestando que si no hay respuesta en una semana, se elevará consulta ante la Comisión de Estímulos Académicos.

7.5 Informe de la Representación Profesoral

La profesora Sandra Riascos presenta el siguiente informe de la reunión de CORPUV realizada el día 2 de junio de 2010:

- 1. CORPUV no está de acuerdo con el comunicado del SUE que hace referencia a: solicitar el apoyo a la reforma de la ley 30.
- 2. Se discutió el pago de la retroactividad de los profesores que no se les dio los puntos por docencia destacada por no haber cumplido con el 50% de estudiantes evaluados en el curso.
- 3. Se habló sobre la marcha por la no violencia, frente a esto se analiza sobre la situación de la universidad del valle tiene muchos aspectos como: espacio público, falta de gobernabilidad, las ventas ambulantes, las drogas, etc.
- 4. Se consideró citar al Vicerrector de Bienestar para analizar el aspecto de la inseguridad en la universidad, las amenazas sin que se haga nada.
- 5. Análisis de la resolución 083 de Consejo Superior expedida en 2004, el punto de asignación de puntos según los cargos (Rector, vicerrectores, etc) se incluyó a los directores de institutos de educación, pedagogía y psicología. –no se reconoce las direcciones de área que equivale a jefe de departamentos, y los directores de escuela como decanos.
- 6. Se analizó la asignación de dos evaluadores internos que permitan dar fe sobre la pertinencia de la editorial de publicaciones.

7.6 Informe del Coordinador del Área Administrativa, Adm Carlos Soto

El Administrador Carlos Soto presenta informe de extensión de 24 monitorías entre el 15 de junio y el 13 de agosto de 2010, sustentadas por los profesores y jefes de oficinas de la Facultad, por un valor total de \$8.471.232. Se anexa al Acta. Se aprueban las 24 extensiones solicitadas hasta la fecha.

8. Correspondencia

- Resolución No. 028 de mayo 13 de 2010 del Consejo Superior, por la cual se modifica el Artículo 3º. De la Resolución No. 057 de Diciembre 18 de 2009 del Consejo Superior, permitiendo que los estudiantes de Maestría en Ciencias de la Organización paguen 8 salarios mínimos de matrícula. Se da por recibida.
- Carta de fecha 04 de Junio de 2010 enviada por el Director del Grupo de Investigación GYEPRO, Álvaro Pío Gómez Olaya, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, presentado disculpa por no asistir a la invitación realizada la semana pasada, relacionado con el proceso de convocatoria para la medición de grupos de investigación realizada por Colciencias. Se da por recibida y se comenta que la excusa debió llegar antes de la reunión.
- Carta de fecha 08 de Junio de 2010 enviada por el Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales, anexando las programaciones Académicas de las Especializaciones en Administración de la Calidad Total y la Productividad y Marketing Estratégico para el periodo agosto – diciembre de 2010. Se da por recibida.

- Carta de fecha 07 de Junio de 2010 enviada por el estudiante, Julián David Herrera, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, presentando solicitud de cancelación extemporánea de la Asignatura Contabilidad Gerencial. Se aplaza para la próxima sesión por falta de tiempo, teniendo en cuenta que llegó el dia de hoy.
- Carta de fecha 03 de Junio de 2010 enviada por el Director de la Especialización en Finanzas, Jorge Agreda, dirigida al Consejo de Facultad, presentando solicitud de cancelación extemporánea del estudiante Gustavo Adolfo Bohorquez del tercer semestre correspondiente al periodo Febrero – Junio de 2010. . Se aplaza para la próxima sesión por falta de tiempo, teniendo en cuenta que llegó el dia de hoy.

9. Casos Estudiantiles

Se estudia solicitud del señor Andrés Felipe Trujillo Helmond, quien apela como última instancia al Consejo para la cancelación extemporánea del semestre agosto-diciembre de 2009 en el programa de Comercio Exterior. Se revisa que en su momento los motivos expuestos no configuran fuerza mayor. El caso fue revisado en el Comité del Programa y el Comité de Currículo y se ratifica.

11. Varios.

No hay temas varios a tratar el día de hoy.

Siendo las 12:50 m termina la sesión.

AUGUSTO RODRÍGUEZ OREJUELA Presidente

MARÏA DEL PILAR RUALES RENDÓN Secretaria

Tareas:

- 1. El Adm Carlos Soto y la Coordinadora Académica traerán a la próxima sesión información histórica y presupuestal para discutir la contratación docente y asistentes de docencia.
- 2. El profesor Omar Solano revisará convenio de intercambio de software por beca en la Maestría, antes de su envío a la oficina jurídica.
- 3. Los Jefes de Departamento deberán traer las propuestas de plan de acción y metas 2010 avaladas por sus comités o claustros.
- 4. Invitar a los Directores de Grupos de investigación relacionados con el Instituto de Prospectiva, y al profesor Javier Medina.